

CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.º 06.981.180/0001-16

NIRE² N.º 31300020568

COMUNICADO

CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (la “Compañía”), sociedad anónima de capital abierto, filial íntegramente participada por **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (“Cemig”), de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358 de 3 de enero de 2002 y sus posteriores modificaciones, por medio del presente escrito

COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”, por sus siglas en portugués), a **BM&FBOVESPA, S.A. - Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros** (“BM&FBOVESPA”, operador de la bolsa de Brasil y de los mercados de derivados y materias primas) y al mercado en general, que el día de ayer 28 de diciembre de 2011, la Compañía realizó su cuarta emisión de pagarés de empresa, que se ofreció al público inversor mediante colocación restringida en la modalidad de *underwriting* en firme³, al amparo de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 476 de 16 de enero de 2009 y sus posteriores modificaciones, por un saldo vivo máximo de cien millones (R\$ 100.000.000,00) de reales (la “Oferta”).

Se emitieron ocho (8) pagarés de doce millones quinientos mil (R\$ 12.500.000,00) de reales de importe nominal unitario (los “Pagarés”), con fecha de vencimiento el 22 de diciembre de 2012. La actualización monetaria no será aplicable a los Pagarés objeto de la emisión, que devengarán un tipo de interés variable equivalente al ciento seis por ciento (106%) de la tasa media ponderada de los depósitos interbancarios a un día de plazo, denominada “tasa DI”, la cual es calculada y publicada diariamente por **Cetip, S.A. – Mercados Organizados**⁴ en su página web (<http://www.cetip.com.br>). Los Pagarés están garantizados por aval otorgado por Cemig, que fungirá como garante de la emisión.

Esta emisión de pagarés fue aprobada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de diciembre de 2011. Los fondos provenientes de la Oferta se destinarán a reforzar el capital de trabajo de la Compañía.

BB Banco de Investimento, S.A. ha fungido como Entidad Directora de la Oferta.

En Belo Horizonte, a 29 de diciembre de 2011.

Maria Celeste Morais Guimarães
Directora en funciones de Finanzas y Relaciones con Inversores

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. Colocación restringida: se produce cuando una emisión se ofrece tan solo a un círculo de compradores escogido. Las condiciones de la emisión se adaptan por lo general a los requerimientos de los inversores. *Underwriting* en firme: modalidad de suscripción en la que el agente de colocación suscribe o adquiere la totalidad de la emisión, obligándose a ofrecerlos al público inversor al precio previamente establecido y durante un plazo determinado. Finalizado el plazo, si el intermediario no logra colocar los valores, asume directamente el compromiso de adquisición.

⁴ N.T. Entidad brasileña de mercado abierto que ofrece servicios de registro, negociación, liquidación y custodia de valores.